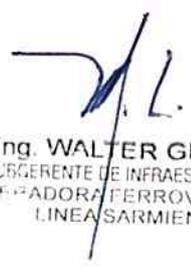


<b>Trenes Argentinos</b> <i>Operadora Ferroviaria</i>	<b>Subgerencia de Infraestructura</b>		
	ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA CARGADORA - PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS – LÍNEA SARMIENTO	<i>LS-VyO-PETP-19561</i>	
		<i>Revisión 00</i>	
		<i>Fecha: 20/03/2017</i>	
		<i>Página 1 de 7</i>	

## PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

### ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA CARGADORA PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS

#### ***LINEA SARMIENTO***

  
 Ing. WALTER GRANDI  
 SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
 OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
 LINEA SARMIENTO

  
 Ing. EZEQUIEL FERNÁNDEZ  
 Infraestructura S.O.F.S.E.  
 Línea Sarmiento

<b>Trenes Argentinos</b> <i>Operadora Ferroviaria</i>	<b>Subgerencia de Infraestructura</b>		
	ADQUISICIÓN DE RÉTROEXCAVADORA CARGADORA - PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS – LÍNEA SARMIENTO	LS-VyO-RETP-19561	
		Revisión 00	
		Fecha: 20/03/2017	
			Página 2 de 7

INDICE DE CONTENIDOS

Artículo 1°.	– Objeto.....	3
Artículo 2°.	– Equipo a Suministrar .....	3
Artículo 3°.	– Detalle del Material a suministrar.....	3
Artículo 4°.	– Lugar de Entrega.....	6
Artículo 5°.	– Inspecciones.....	6
Artículo 6°.	– Garantía Técnica.....	7

  
Ing. WALTER GRIMALDI  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA SARMIENTO

  
Ing. EZEQUEL PEREYRA  
Infraestructura SOFSE  
Línea Sarmiento



<b>Trenes Argentinos</b> <i>Operadora Ferroviaria</i>	<b>Subgerencia de Infraestructura</b>	
	ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA CARGADORA - PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS – LÍNEA SARMIENTO	LS-VyO-PETP-19561
		Revisión 00
		Fecha: 20/03/2017
		Página 3 de 7

**Artículo 1°. - Objeto**

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de maquinaria destinada al mantenimiento de la infraestructura de Vía de la Línea Sarmiento.

La mencionada provisión comprende el equipo y transporte al lugar de recepción.

**Artículo 2°. – Equipo a Suministrar**

El OFERENTE debe cotizar un equipo 0km y en todo conforme a las especificaciones técnicas PETP.

Corre por cuenta y responsabilidad del proveedor la gestión y la obtención de la totalidad de los permisos correspondientes por parte de las autoridades competentes en la materia.

**Artículo 3°. – Detalle del Equipo a suministrar**

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre el elemento solicitado. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO.

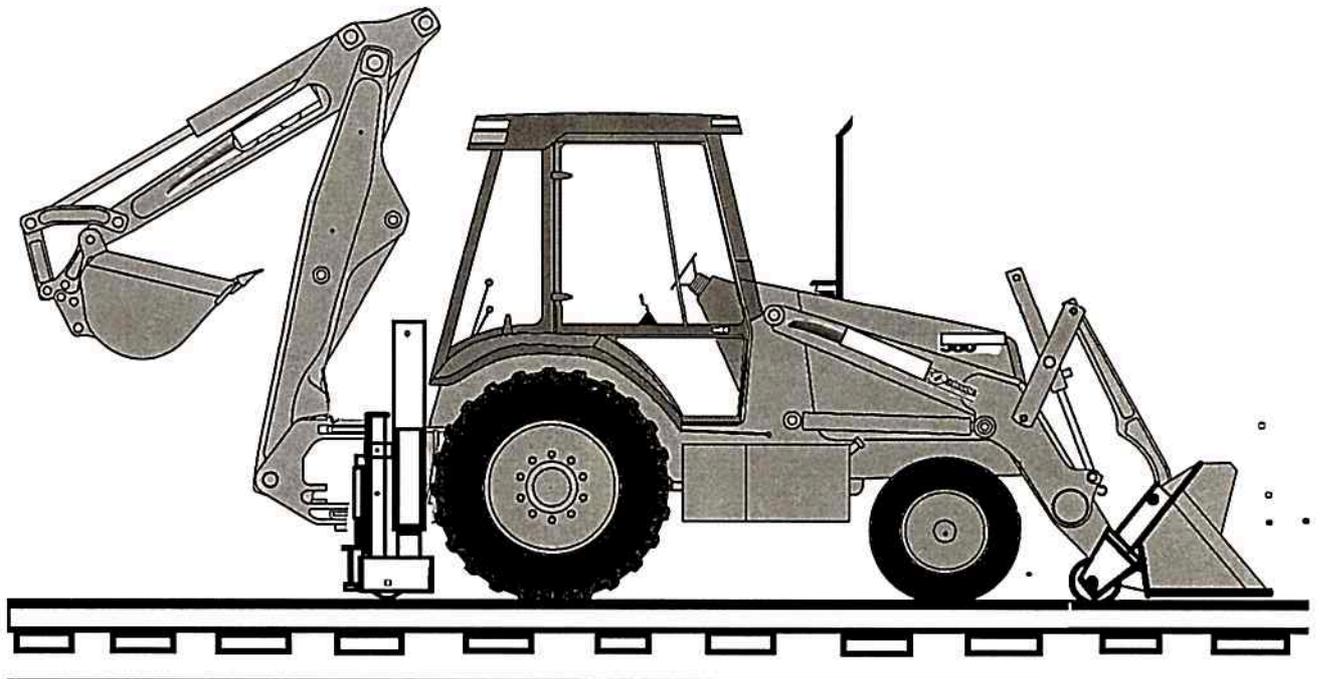
ITEM	DENOMINACION	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Máquina retroexcavadora Cargadora	Cargador de levantamiento paralelo estándar con cucharón cargador de uso múltiple con una capacidad de carga entre 1,0 m <sup>3</sup> y 1,3 m <sup>3</sup> con horquillas. Brazo extensible con cucharón retroexcavador de servicio estándar de 0.17 a 0.22 m <sup>3</sup> de capacidad.	1

  
 Ing. WALTER GRANDI  
 SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
 OPERADORA FERROVIARIA S.A.  
 LINEA SARMIENTO

  
 Ing. EZEQUIEL PEREYRA  
 Infraestructura SOFSE  
 Línea Sarmiento

<b>Trenes Argentinos</b> Operadora Ferroviaria	<b>Subgerencia de Infraestructura</b>	
	ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA CARGADORA - PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS - LÍNEA SARMIENTO	LS-VyO-PETP-19561
		Revisión 00
		Fecha: 20/03/2017
		Página 4 de 7

**Imagen descriptiva:**



**Artículo 3°. 1 -Especificaciones de la Retroexcavadora Cargadora**

Cargador de levantamiento paralelo estándar con cucharón cargador de uso múltiple entre 1,0 a 1,3 m<sup>3</sup> de capacidad con horquillas. Brazo extensible con cucharón retroexcavador de servicio estándar de 0.17 a 0.22 m<sup>3</sup> de capacidad.

**Dimensiones de la máquina**

Longitud total para el transporte: hasta 7.120mm

Altura total para el transporte: entre 3.400mm y 3.780mm

Distancia entre ejes: hasta 2.280mm

Ing. WALTER GRANDI  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA SARMIENTO

Ing. EZEQUIEL PEREYRA  
Infraestructura SOFSE  
Línea Sarmiento

<b>Trenes Argentinos</b> <i>Operadora Ferroviaria</i>	<b>Subgerencia de Infraestructura</b>		
	ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA CARGADORA - PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS – LÍNEA SARMIENTO	<i>LS-VyO-PETP-19561</i>	
		<b>Revisión 00</b>	
		<i>Fecha: 20/03/2017</i>	
			<i>Página 5 de 7</i>

### Dimensiones y rendimiento del cargador

Capacidad del cucharón: entre 1,0m<sup>3</sup> y 1,3m<sup>3</sup>  
 Ancho: entre 2.250mm y 2.444mm.  
 Capacidad de levantamiento a altura máxima: mínimo 3.120 kg.  
 Fuerza de desprendimiento: entre 63,1 KN y 72,3 KN  
 Angulo de descarga a altura máxima: entre 45° y 48°  
 Altura de descarga a ángulo máximo: entre 2.610mm y 2.745mm.  
 Alcance de descarga a ángulo máximo: entre 801mm y 1.483mm.  
 Profundidad de excavación: entre 140mm y 184mm  
 Inclinación hacia atrás máxima del cucharón a nivel del suelo: entre 38° y 44°

### Dimensiones y rendimiento de la retroexcavadora

Profundidad de excavación máxima: entre 4.400mm y 5.703mm.  
 Altura de carga: entre 3.500mm y 3.878mm.  
 Alcance de carga: mínimo 1.809mm  
 Ángulo de giro: 180°  
 Rotación del cucharón: entre 175° a 205°  
 Estabilizador (ancho total): entre 2.150 mm y 2.970 mm.  
 Fuerza de excavación del cucharón: entre 50,0 kN y 63,4 kN.

### MOTOR diésel

#### Potencia nominal a 2200 rpm:

- Bruta: ISO 14396 entre 63 kw/85hp y 74.5kw/100hp
- Par máximo (1400 RPM): de 374 a 450 Nm
- Reserva de par neta a 1400 rpm: 32% a 36%
- Cilindrada 4,4L a 4,5L.

Todos los valores de la potencia del motor (hp) están expresados en el sistema métrico.  
 La potencia neta solicitada es la potencia disponible al volante cuando el motor está equipado con ventilador, filtro de aire, silenciador y alternador.

### FRENOS

- Discos múltiples, hidráulicos, completamente cerrados y reforzados.
- Totalmente cerrado y sellado.
- Autoajustable.
- Frenos de estacionamiento que sean independientes del sistema de freno de servicio.

  
 Ing. WALTER GRANDI  
 SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
 OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
 LÍNEA SARMIENTO

  
 Ing. EZEQUIEL PEREYRA  
 Infraestructura SOFSE  
 Línea Sarmiento



<b>Trenes Argentinos</b> <i>Operadora Ferroviaria</i>	<b>Subgerencia de Infraestructura</b>	
	ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA CARGADORA - PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS – LÍNEA SARMIENTO	LS-VyO-PETP-19561
		Revisión 00
		Fecha: 20/03/2017
		Página 6 de 7

#### EQUIPAMIENTO NECESARIO

- Alarma de retroceso.
- Asiento con suspensión neumática con cubierta de tela o vinilo.
- Bocina eléctrica frontal de advertencia.
- Cinturón de seguridad retráctil (50mm)
- Convertidor de par.
- Espejos externos, cantidad 2.
- Faros delanteros.
- Limpia/lava parabrisas intermitente delantero y trasero.
- Luces de para y de cola, cantidad 2.
- 2 Luces de trabajo delanteras.
- 2 luces de trabajo traseras.
- Luces de panel de instrumentos.
- Retroexcavadora, controles de palanca universal tipo excavadora.
- Servodirección hidrostática.

#### Artículo 4° – Lugar de Entrega

Las entregas se deberán realizar en los siguientes lugares.

Ítem	Almacén	Ubicación
1	Taller Central Haedo	Calle Alberto Vignes N°1550, Haedo Provincia de Buenos Aires.

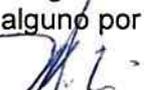
El PROVEEDOR deberá avisar la entrega del equipo con 48hs de anticipación.

La entrega será recibida por un REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta el destino indicado.

#### Artículo 5° – Inspecciones

El objeto entregado será inspeccionado por un REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlo.

En caso de ser rechazado, deberá ser retirado del lugar al mismo momento, concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el objeto rechazado.

  
Ing. WALTER GRANDI  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LÍNEA SARMIENTO

  
Ing. EZEQUIEL PEREYRA  
Infraestructura SOFSE  
Línea Sarmiento



<b>Trenes Argentinos</b> <i>Operadora Ferroviaria</i>	<b>Subgerencia de Infraestructura</b>	
	ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA CARGADORA - PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS – LÍNEA SARMIENTO	LS-VyO-PETP-19561
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 20/03/2017</i>
	<i>Página 7 de 7</i>	

**Artículo 6°– Garantía Técnica.-**

Una vez recepcionado el producto solicitado, se establece un plazo de garantía técnica de 1 año o 2.000 horas de uso, lo que se cumpla primero, dentro del cual el proveedor está obligado a subsanar por su cuenta y cargo cualquier defecto atribuible a la fabricación del mismo.

  
Ing. WALTER GRAND  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA SARMIENTO

  
Ing. EZEQUIEL PEREYRA  
Infraestructura SOFSE  
Línea Sarmiento